

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4239 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Sopeira (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-188

Peticionario: Mario Barrabés Aneas

Cauce: barranco Sant Gines (río Noguera Ribagorzana)

Paraje de la toma: Sant Chines

Municipio de la toma: Sopeira (Huesca)

Coordenadas de la toma: UTMX: 807.724; UTMY: 4.690.717 (Huso 30T ETRS89)

Caudal máximo instantáneo de la toma: 1,66 l/s

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,223 l/s.

Volumen máximo anual: 6.941,19 m³

Destino: Ganadería (1998 cabezas de porcino y 200 cabezas de caprino)

El aprovechamiento consiste en la captación de un volumen máximo anual de 6941,19 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,223 l/s de aguas públicas procedentes del cauce del barranco Sant Gines, en el punto de coordenadas UTMX: 807.724; UTMY: 4.690.717 (Huso 30T ETRS89), en el término municipal de Sopeira (Huesca), mediante un pozo circular de anillos de hormigón de 1 metro de diámetro y 3 metros de profundidad total, donde se encontrará alojada una electrobomba de 1,5 CV que, a través de tubería soterrada de 63 mm de diámetro, será capaz de llevar 1,66 l/s de caudal máximo instantáneo hasta dos depósitos de 249,4 m³ y 100 m³ que abastecerán la explotación ganadera situada en la parcela 59 del polígono 3 del término municipal antes mencionado.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles

los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 23 de enero de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240004842-1